

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## CITACIONES

*Señor. Los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial con arreglo a los artículos 173 y 176 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 56 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marinas.*

1.962

**PEREZ SEISDEDOS**, Tomás; Gengro Cantero, Eduardo Somonte Martínez y Jesús Martínez Sopeña; domiciliados últimamente en Santander; comparecerán los días 23, 30 y 31 de Mayo y 6 y 7 de Junio, ante la Audiencia provincial de Santander, para formar parte del Tribunal como Jurados.

7484

## REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todos las autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de dichos, poniéndose a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 523 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marinas.*

5.460

**GONZALEZ MARTIN** Eugenio; hijo de Lix y de María, natural de Turrubuelo, Ayuntamiento de idem, provincia de Segovia, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad, estatura 1,522 metros, color bueno, pelo negro, cejas idem, ojos negros, nariz regular, boca idem, barba poca, domiciliado últimamente en la calle Sobrebrante, número 11, y Mesón de Paredes, número 36, Madrid; procesado por falta de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del regimiento Infantería La Victoria número 76 D. Saturnino Martín Rincón, residente en Salamanca, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Salamanca, 15 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor, Saturnino M. Rincón.

JG—2763

5.461

**GONZALEZ PENSADO**, Nicomed; natural del Sol, soltero, marinero, de diez y nueve años, domiciliado últimamente

en Son, procesado por falta de presentación, el 20 de Diciembre, en la Comandancia del trozo; comparecerá en el término de noventa días, ante el Juez instructor Teniente de Navío, D. Edmundo Sanjuán Cañete, Ayudante del distrito Noya, 18 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Edmundo Sanjuán.

JM—2736

5.462

**GONZALEZ DEL POZO**, Santiago, hijo de Manuel y de María, natural de San Miguel del Valle, Ayuntamiento de idem, partido judicial de Villalpando, provincia de Zamora, de veintiún años de edad, de estado soltero, profesión jornalero, avecindado últimamente en su pueblo y procesado por haber faltado a concentración, comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Toledo, número 35, D. Juan Castro Ramos, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 18 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Juan Castro.

JG—2824

5.463

**GONZALEZ VINAL**, José; hijo de Manuel y de Manuela, natural de Veiga, Ayuntamiento de Cartallino, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad, su estatura 1,682 metros, domiciliado últimamente en Veiga, provincia de Orense, procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor de la Comandancia de Artillería de El Ferrol, D. Eloy de la Brena y Quevedo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—El Ferrol, 23 de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor, Eloy de la Brena.

JG—2949

5.464

**GRANADOS HILA**, Francisco; hijo de Francisco y de Carmen, natural de Valor, Ayuntamiento de idem, provincia de Granada, de veintitrés años de edad, de estado soltero, de oficio del campo, estatura 1,800 metros, domiciliado últimamente en Valor, provincia de Granada, procesado por la falta grave de deserción con motivo de haber faltado a incorporación, comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Borbón número 17, D. Tomás González Cebrián, que tiene su residencia oficial en el Cuartel de la Trinidad, de esta plaza de Málaga, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Málaga, 19 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Tomás González Cebrián.

JG—2724

5.465

**HARO HERNANDEZ**, Francisco; hijo de Miguel y de Francisca, domiciliado últimamente en Garrucha (Almería); comparecerá en término de sesenta días ante el señor Juez instructor de esta Ayuntamiento, D. Joaquín Escobar Her-

nández, para responder en causa por ausencia, instruida por su falta de presentación en la Comandancia de su trozo, el dia 20 de Diciembre último; de no verificar su presentación en el plazo señalado, se le declarará prófugo, parandole los perjuicios señalados en la vigente ley de Refusamiento de la Armada, rogando a las Autoridades civiles y militares, la busca y captura de dicho individuo.—Garrucha, 29 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Joaquín Escobar.

JM—2965

5.466

**HARO MUÑOZ**, José; hijo de José y de Catalina, natural de Pulpi, Ayuntamiento de Pulpi, provincia de Almería, de estado soltero, de profesión jornalero, su estatura 1,680 metros, del reemplazo de 1920, las señas se ignoran por no constar en la filiación del encartado; domiciliado últimamente en Pulpi, provincia de Almería; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del quinto Regimiento de Artillería ligera, D. Pedro López Ortega, residente en Valencia, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 16 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor, Pedro López.

JM—2804

5.467

**HERNANDEZ DELGADO**, Francisco; natural de Almería, estado soltero; domiciliado últimamente en Almería; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de esta Requisitoria, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería La Coreja, número 74, en el Juzgado militar del cuartel de Almería, bajo apercibimiento que, de no hacerlo así, será declarado rebelde.—Almería, 18 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Juan Tormo Revuelo.

JM—2623

5.468

**HOMS RIBE**, Juan; hijo de José y de Coloma, natural de Calde (Barcelona), de estado soltero, profesión sirviente, de veinte años de edad, de estatura alta, pelo castaño, bigote y barba afeitados, ojos pardos, nariz y boca regulares, partillares ninguna; viste ropa color chocolate; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por polizoneo en el vapor "Reina Victoria Eugenia"; comparecerá en término de treinta días ante el señor Juez instructor Teniente de navío, en la Comandancia de Marina de Málaga, don Enrique de la Cámara y Díaz, y, de no comparecer, será declarado rebelde.—Málaga, 25 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Enrique de la Cámara.

JM—2984

5.469

**HUERGO FERNANDEZ**, Higinio; hijo de Hilario y de Severina, natural de Carrera, provincia de Oviedo, recluta por el cupo de Siero para el reemplazo de 1919, al que se le sigue expediente por haber faltado a incorporación; compare-

Continua en la página 1343.

# MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

ESTADÍSTICA general del Personal subalterno, dependiente de este Ministerio, activo, excedente y cesante, totalizado en 31 de Marzo de 1921 y aprobado por Real Orden de la misma fecha.

(Continuación de la Gaceta, núm. 141.)

Número de orden en la clasificación	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el rama de Instrucción pública			TOTAL de servicios al Estado	SUELDO superior que ha distribuido en devillas de planta en el rama de Instrucción pública	OBSERVACIONES
					Años..	Meses..	Días..			
194	Diego Germán Martín y Pérez.....	Instituto de Zamora.....	Guadalajara .....	11 Octubre 1871.....	1	8	>	4	11	"
195	Feliciano Carrasco y García.....	Biblioteca Nacional.....	Guadalajara .....	24 Enero 1888.....	1	8	>	4	9	"
196	Cayo Pérez y Sánchez.....	Idem id.....	Valladolid .....	10 Marzo 1883.....	1	8	>	4	8	"
197	Cedruto Pérez y Zapata.....	Biblioteca de la Escuela Central de Artes e Industrias.....	Madrid .....	7 Enero 1865.....	1	8	>	4	7	"
198	Manuel Alfonso y Herranz.....	Hospital Clínico de Madrid.....	Madrid .....	5 Agosto 1859.....	1	8	>	18	2	"
199	Manuel de la Serna y Arénal.....	Idem id.....	Segovia .....	28 Octubre 1869.....	1	8	>	15	2	"
200	Decgracias Ranz y Rojo.....	Idem id.....	Guadalajara .....	22 Marzo 1882.....	1	8	>	11	4	"
201	Santander Sainz y Martínez.....	Idem id.....	Santander .....	8 Enero 1872.....	1	8	>	10	3	"
202	Tomas Estévez y Lázaro.....	Escuela Normal de Maestros de Ciudad Real.....	Cáceres .....	29 Diciembre 1870.....	1	8	>	5	11	"
203	Elias Crego y Macías.....	Idem id. de Zamora.....	Zamora .....	6 Marzo 1884.....	1	8	>	5	10	"
204	Eduardo Robledo e Izquierdo.....	Escuela Industrial de Cartagena .....	Avila .....	20 Noviembre 1886.....	1	8	>	5	10	"
205	Julian Méndez y Fernández.....	Escuela Normal de Maestros de Soria.....	Soria .....	17 Febrero 1880.....	1	8	>	5	10	"
206	Manuel Onrubia y Arranz.....	Idem id. de Segovia.....	Segovia .....	1 Octubre 1874.....	1	8	>	5	10	"
207	Faustino Sanz y Sanz.....	Idem id. de Guadalajara.....	Guadalajara .....	15 Febrero 1870.....	1	8	>	5	10	"
208	Eduardo Quintallos y Alonso.....	Instituto de Orense.....	Orense .....	28 Mayo 1863.....	1	8	>	5	10	"
209	Manuel Alcalde y Gómez.....	Hospital Clínico de Madrid.....	Sevilla .....	21 Diciembre 1886.....	1	8	>	5	3	"
210	Justiniiano Bravo y Fernández.....	Escuela Normal de Maestros de Albacete.....	Cludad Real .....	5 Septiembre 1888.....	1	8	>	4	7	"
211	Bonifacio Tejero y Almán.....	Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.....	Zaragoza .....	14 Mayo 1873.....	1	8	>	3	11	"
212	Antonio González Calderón.....	Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado.....	Sevilla .....	8 Enero 1879.....	1	8	>	4	3	"
213	José Macías y Sanz-Cruzado.....	Instituto de Reus.....	Madrid .....	5 Marzo 1890.....	1	8	>	4	3	"
214	Francisco Martínez Cañadas.....	Museo Arqueológico Nacional.....	Cuenca .....	3 Marzo 1891.....	1	8	>	4	2	"
215	Jesús Bouzón y Fries.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Cádiz.....	Cádiz .....	22 Diciembre 1866.....	1	8	>	9	4	"
216	Francisco Arias y Zato.....	Instituto de Murcia.....	Navarra .....	31 Diciembre 1881.....	1	8	>	4	1	"
217	Fernando Madrigal y Justel.....	Biblioteca de la Escuela de Arquitectura de Madrid.....	Guadalajara .....	30 Mayo 1868.....	1	8	>	4	1	"
218	Pedro Martínez y Aragones.....	Escuela Especial de Intendentes y Monarcas de Bilbao.....	Nicaragua .....	14 Enero 1891.....	1	8	>	4	1	"
219	Manuel Segura y Ortiz.....	Idem id. de Barcelona.....	Valencia .....	1 Enero 1894.....	1	8	>	4	1	"
220	Antonio Pérez Agudo.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid .....	20 Septiembre 1877.....	1	8	>	4	3	"
221	Wenceslao Fuente y Martín.....	Instituto del Cardenal Cisneros.....	Almería .....	28 Septiembre 1872.....	1	8	>	4	3	"
222	Juan Antonio Barrio y Rodríguez.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid .....	1 Mayo 1874.....	1	8	>	4	3	"

223	Adelardo Almedoyos y Giner.	Instituto de Sevilla.	Ciudad Real.	16 Diciembre 1892.	1	8	*	3	11	25	
224	Vicente Martín y Martínez.	Museo Arqueológico Nacional.	Madrid.	19 Abril 1892.	1	8	*	3	11	24	
225	Constantino Manzano y Álvarez.	Instituto de Toledo.	Zamora.	8 Mayo 1877.	1	8	*	3	11	13	
226	Ramón Payero y Ardaca.	León de Cádiz.	Cádiz.	2 Febrero 1876.	1	8	*	5	2	17	
227	Sébastián J. Roda y Estella.	Escuela Normal de Maestros de Vitoria.									
228	Franisco Alba y González.	Biblioteca Provincial de Cádiz.	Salamanca.	7 Marzo 1866.	1	8	*	4	11	26	
229	Luis de la Fuente y González.	Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Málaga.	Granada.	26 Enero 1858.	1	8	*	4	7	22	
230	Francisco de Haro y Guijarro.	Escuela Industrial de Linares.	Madrid.	2 Mayo 1887.	1	8	*	4	*	*	
231	José Ortiz y Quismondo.	Instituto de Jerez.	Jaén.	4 Noviembre 1866.	1	8	*	3	11	20	
232	Antonio Viñero y Señor.	Idem de Avila.	Jaén.	25 Agosto 1887.	1	8	*	3	10	10	
233	Cristóbal del Pino y Ramírez.	Palacio de Exposiciones.	Ávila.	7 Noviembre 1859.	1	8	*	5	10	9	
234	Mariano González y Carril.	Museo Arqueológico Nacional.	Málaga.	7 Octubre 1871.	1	8	*	21	5	26	
235	José Botella y García.	Escuela Normal de Maestros de Alicante.	Burgos.	16 Julio 1886.	1	8	*	3	9	4	
236	José Criado y Cuesta.	Instituto de Granada.	Alicante.	3 Marzo 1862.	1	8	*	6	3	21	
237	José Rodríguez y Rodríguez.	Depósito de Libros del Ministerio.	Granada.	7 Agosto 1891.	1	8	*	3	8	21	
238	Dimas Sánchez y Fernández.	Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado.	Madrid.	25 Noviembre 1869.	1	8	*	3	9	2	
239	Alejandro Vázquez y Aparicio.	Escuela de Comercio de Valladolid.	Murcia.	8 Noviembre 1892.	1	8	*	3	10	6	
240	Claudiano Zapatero y Gil.	Biblioteca Nacional.	Zamora.	5 Noviembre 1884.	1	8	*	3	8	13	
241	Federico Bravo-Ferrer y Cid de la Paz.		Patencia.	26 Febrero 1890.	1	8	*	3	8	13	
242	Felipe Montes y Gómez.	Escuela de Artes y Oficios de Jerez.	Sevilla.	30 Noviembre 1879.	1	8	*	3	9	20	
243	Antonio Banderas y Florido.	Instituto de León.	Albacete.	19 Septiembre 1874.	1	8	*	3	10	10	
244	Norberto Galtán y Rodríguez.	Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Málaga.	Málaga.	26 Marzo 1875.	1	8	*	3	8	*	
245	Jesús Roldán Batanero.	Instituto de Zaragoza.	Guadalajara.	6 Junio 1887.	1	8	*	3	3	4	
246	Valeriano Martín y Martín.	Idem de Oviedo.	Guadalajara.	20 Enero 1889.	1	8	*	3	7	*	
247	Francisco Espinosa y Gutiérrez.	Idem de San Sebastián.	Cáceres.	14 Abril 1873.	1	8	*	3	6	23	
248	Victoriano Tuñón y Morilla.	Escuela Industrial de Jaén.	Jaén.	24 Agosto 1882.	1	8	*	3	5	*	
249	José Fernández Blanco.	Instituto de Coruña.	Lugo.	3 Noviembre 1894.	1	8	*	3	3	7	
250	Tomas González de la Cruz.	Escuela Normal de Maestros de Las Palmas.	Madrid.	14 Enero 1889.	1	8	*	3	3	4	
251	Luis Frontaura y Pérez.	Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.	Toledo.	22 Mayo 1889.	1	8	*	3	2	9	
252	Saturnino Hernández y Rodríguez.	Secretaría del Ministerio.	Zamora.	12 Enero 1888.	1	8	*	3	2	*	
253	Hermenegildo Bravo y Sánchez.	Escuela Normal de Maestros de Toledo.	Toledo.	11 Febrero 1879.	1	8	*	3	1	21	
254	José Morello y Caldera.	Idem de Salamanca.	Salamanca.	27 Noviembre 1866.	1	8	*	8	*	10	
255	Manuel Chillón y Villas.	Idem de Badajoz.	Badajoz.	11 Febrero 1881.	1	8	*	6	3	*	
256	Victoriano Cobos y Alcázar.	Escuela Normal de Maestros de Valladolid.	Orense.	2 Julio 1884.	1	8	*	4	10	26	
257	Julian García Santos.	Idem fd. Id. de Guadalajara.	Guadalajara.	7 Junio 1898.	1	8	*	5	11	*	
258	Agustín Arboleda y Jiménez.	Idem fd. Id. de Ciudad Real.	Ciudad Real.	26 Marzo 1893.	1	8	*	5	9	21	
259	Ignacio Revilla y Gonzalo.	Idem fd. Id. de Granada.	Granada.	17 Octubre 1888.	1	8	*	3	5	2	
260	José Gallardo y García.	Idem fd. Id. de Segovia.	Burgos.	31 Julio 1866.	1	8	*	3	3	*	
261	Leónclio Herrero y Salvador.	Escuela Industrial de Madrid.	Madrid.	1 Diciembre 1870.	1	8	*	3	2	19	
262	León Montero y Viana.	Escuela Normal de Maestros de Burgos.	Segovia.	1 Septiembre 1874.	1	8	*	3	2	*	
263	Félix Casero y Pérez.	Escuela de Artes y Oficios de Jerez.	Guadalajara.	28 Junio 1882.	1	8	*	3	*	11	
264	Miguel Adán Bartolomé.	Museo Arqueológico Nacional.	Madrid.	30 Agosto 1886.	1	8	*	2	11	28	
265	Laureano Burreros y Negueras.	Instituto de Palencia.	Palencia.	24 Mayo 1891.	1	8	*	2	11	24	
266	José Collado y Aguilar.	Escuela Central de Intendentes Mercantiles.	Madrid.	13 Febrero 1874.	1	8	*	2	11	23	
267	Vidal Alvarez y Delgado.	Escuela Normal de Maestros de Barcelona.	Valencia.	26 Agosto 1879.	1	8	*	2	11	20	
268	Modesto Gutiérrez del Río.	Idem fd. Id. de Cádiz.	Badajoz.	28 Abril 1868.	1	8	*	2	11	15	
		Idem fd. Id. de Avila.	Avila.	24 Febrero 1893.	1	8	*	2	4	14	

Número de orden en la clase... 1	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el rango de instruc- ción pública		TOTAL de servicios al Estado	SUELDO correspondiente a la distinción que ostenta en el rango de instrucción pública — Pesetas	OBSERVACIONES	
					Años.	Meses.	Días.	Meses.	Días.	
269	D. Gerardo Gómez Vallesa.....	Biblioteca Nacional.....	Salamanca .....	17 Septiembre 1882..	1	8	*	11	*	
270	Miguel Dímas Puente.....	Palacio de Exposiciones.....	Segovia .....	2 Septiembre 1889..	1	8	*	11	*	
271	Pablo Hernández Calvo.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Cádiz.....	Sevilla .....	21 Enero 1878.....	1	8	*	10	21	
272	Bernardo Leal Hinojar.....	Archivo General de Alcalá de Henares .....	Soria .....	20 Agosto 1890.....	1	8	*	10	14	
273	Valentín A. Caballero Sáiz.....	Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado.....	Guadalajara ...	14 Febrero 1892.....	1	8	*	2	10	13
274	Victoriano Ruiz y Martínez.....	Escuela Normal de Maestros de Tarragona.....	Guadalajara ...	8 Mayo 1889.....	1	8	*	10	10	
275	Juan Alonso Sampayo.....	Idem Id. de Pontevedra.....	Pontevedra ...	25 Septiembre 1868..	1	8	*	10	9	1
276	Luis Aycart Fernández.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid .....	12 Noviembre 1888..	1	8	*	10	10	
277	Desiderio Catalán y López.....	Escuela Normal de Maestros de Alicante.....	Albacete .....	26 Enero 1878.....	1	8	*	10	9	1
278	Ricardo Ubeda Encabo.....	Instituto de Coruña.....	Guadalajara ...	7 Febrero 1885.....	1	8	*	2	2	2
279	Domingo Cerrillo Valverde.....	Escuela de Comercio de Va- lladolid .....	Cuenca .....	3 Diciembre 1867...	1	8	*	2	9	*
280	Andrés Sánchez Rodrigo.....	Escuela de Estudios Superio- res del Magisterio.....	Toledo .....	30 Noviembre 1890..	1	8	*	8	8	15
281	Mariano Nieto y Araque.....	Escuela Industrial de Madrid.....	Granada .....	16 Abril 1882.....	1	8	*	8	8	10
282	Nicolás Sánchez y Alonso.....	Alhambra de Granada.....	Granada .....	14 Agosto 1890.....	1	8	*	8	8	10
283	Antonio Montiel y Mata.....	Escuela de Artes y Oficios de Baeza .....	Jaén .....	2 Enero 1882.....	1	8	*	2	2	2
284	Felipe Ramírez Apellaniz.....	Escuela de Comercio de Va- lladolid .....	Navarra .....	26 Mayo 1869.....	1	8	*	8	8	6
285	José González Hernando.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid .....	29 Enero 1889.....	1	8	*	2	2	2
286	Alejo Muñoz Garrido.....	Escuela Industrial de Béjar.....	Salamanca .....	17 Julio 1879.....	1	8	*	2	2	2
287	Cenón Izquierdo Pérez.....	Instituto de Jerez.....	Cáceres .....	8 Diciembre 1880...	1	8	*	2	2	2
288	Luis Díaz López.....	Idem de Guadalajara.....	Salamanca .....	21 Junio 1878.....	1	8	*	2	2	2
289	Isidoro Miguel Hernando.....	Instituto de Lérida.....	Burgos .....	15 Mayo 1867.....	1	8	*	2	2	2
290	Domingo de Mingo y Andrés.....	Idem de Almería.....	Guadalajara ...	20 Diciembre 1888..	1	8	*	2	2	2
291	Diego Hidalgo y Donoso.....	Escuela de Artes y Oficios de Madrid .....	Badajoz .....	23 Noviembre 1875..	1	8	*	2	2	2
292	Juan Macías Arrojo.....	Instituto de Cáceres.....	Salamanca .....	14 Febrero 1878.....	1	8	*	2	2	2
293	Manuel Jover y Pérez.....	Escuela de Comercio de Zara- goza .....	Alicante .....	11 Diciembre 1868..	1	8	*	2	2	2
294	Esteban Malpartida y Sánchez.....	Secretaría del Ministerio.....	Ávila .....	3 Agosto 1877.....	1	8	*	2	2	2
295	José Durán y Arteaga.....	Idem Id.....	Madrid .....	28 Marzo 1889.....	1	8	*	2	2	2
296	Juan Luis Pareja y Gandia.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid .....	23 Junio 1879.....	1	8	*	2	2	2
297	Santiago Sánchez y Alfaro.....	Instituto de Badajoz.....	Albacete .....	16 Enero 1876.....	1	8	*	2	2	2
298	Tomás García Prieto.....	Biblioteca Nacional.....	Zamora .....	12 Abril 1881.....	1	8	*	2	2	2
299	Juan Moreno Molina.....	Instituto de Sevilla.....	Jaén .....	26 Junio 1890.....	1	8	*	2	2	2
300	Gaspar Alvarez Maguregui.....	Idem de Logroño.....	Logroño .....	6 Enero 1874.....	1	8	*	2	2	2
301	Jesús Bermúdez y Martínez.....	Idem de Lérida.....	Albacete .....	15 Enero 1888.....	1	8	*	2	2	2
302	Mariáno Sopeña y Rodríguez.....	Idem de Toledo.....	Guadalajara ...	9 Abril 1888.....	1	8	*	2	2	2
303	Miguel García Aguado.....	Alhambra de Granada.....	Granada .....	23 Octubre 1876....	1	8	*	2	2	2
304	Orésimo Pérez Siller.....	Secretaría del Ministerio.....	Ciudad Real...	16 Febrero 1894.....	1	8	*	2	2	2
305	Pedro Moreno Minguez.....	Instituto de Burgos.....	Madrid .....	11 Junio 1878.....	1	8	*	2	2	2
306	Zuburcio Millán Blasco.....	Instituto de Soria.....	Soria .....	27 Octubre 1890.....	1	8	*	2	2	2
307	Miguel Martínez Poyo.....	Escuela de Artes y Oficios de Santiago .....	Zamora .....	5 Julio 1878.....	1	8	*	1	10	13
308	Juan González Torres.....	Instituto del Cardenal Cisneros.....	Jaén .....	13 Enero 1878.....	1	7	*	1	9	*
309	Vicente Deblas López.....	Escuela Normal de Maestros de Jaén .....	Jaén .....	8 Julio 1874.....	1	7	*	1	7	*

310	José Prieto Rodríguez.....	Escuela Industrial de Jaén.....	Jaén .....	17 Abril 1878.....	1	7	2	1	2	*	
311	José Astudillo Sánchez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid .....	26 Noviembre 1882.....	1	7	2	1	2	*	
312	Juan Cruz y Cruz.....	Archivo de Indias de Sevilla.....	Sevilla .....	19 Febrero 1869.....	1	7	2	1	2	*	
313	Melchor Fernández Mera.....	Instituto de Badajoz.....	Badajoz .....	16 Marzo 1889.....	1	7	2	1	2	*	
314	Pedro Santiago Suárez.....	Escuela Normal de Maestros de Gerona.....	Madrid .....	12 Julio 1892.....	1	7	2	1	2	*	
315	Gregorio Saz Fras.....	Instituto de Teruel.....	Teruel .....	16 Junio 1890.....	1	6	25	1	6	25	
316	Pedro Benjamín Fernández de Quiróces y Elorriaga.....	Idem de San Sebastián.....	Alava .....	31 Marzo 1885.....	1	6	22	1	6	22	
317	Emitio López Fernández.....	Idem de Lugo.....	Lugo .....	3 Mayo 1891.....	1	6	22	1	6	22	
318	Gabino Criado Solana.....	Idem de Badajoz.....	Cáceres .....	12 Noviembre 1891.....	1	6	18	1	6	18	
319	Ventura Pardos Prieto.....	Hospital Clínico de Barcelona.....	Zaragoza .....	26 Marzo 1886.....	1	6	16	1	6	16	
320	Marcos Izquierdo Martínez.....	Escuela Normal de Maestros de Cuenca.....	Cuenca .....	25 Abril 1867.....	1	6	12	1	6	12	
321	Mariano Obispo Ortega.....	Instituto de Lérida.....	Guadalajara .....	21 Mayo 1881.....	1	6	12	1	6	12	
322	Daniel Fralle Canencia.....	Archivo Histórico Nacional.....	Segovia .....	10 Abril 1869.....	1	6	9	1	6	9	
323	Juan Pedro Palafax Tejedor.....	Jardín Botánico de Madrid.....	Guadalajara .....	21 Mayo 1879.....	1	6	9	1	6	9	
324	Antonio Oñate Cofiadas.....	Instituto de Baleares.....	Cuenca .....	8 Mayo 1887.....	1	6	7	1	6	7	
325	Asensio García Masegosa.....	Idem de Badajoz.....	Granada .....	3 Octubre 1867.....	1	6	5	1	6	5	
326	Salvador Baena Carrillo.....	Idem de Jerez.....	Granada .....	10 Diciembre 1875.....	1	6	2	1	6	2	
327	Antonio Quesada Ciruela.....	Idem de Córdoba.....	Guadalajara .....	22 Junio 1885.....	1	6	25	1	6	24	
328	Patricio Vacas Retuerta.....	Idem de Guadalajara.....	Huesca .....	12 Julio 1865.....	1	5	4	1	5	4	
329	Juan del Río Vidosa.....	Idem de Vitoria.....	Salamanca .....	19 Mayo 1890.....	1	5	4	1	5	4	
330	Prudenciano Macías Martín.....	Idem de Baleares.....	Madrid .....	24 Agosto 1888.....	1	4	18	1	4	18	
331	Bartolomé González Díaz.....	Idem de Gijón.....	Badajoz .....	12 Enero 1894.....	1	4	1	1	4	1	
332	Victoriano Carmona Pérez.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Cádiz.....	Almería .....	24 Diciembre 1876.....	1	4	17	1	4	17	
333	Joaquín de la Rosa Domínguez.....	Instituto de Zamora.....	Zamora .....	17 Diciembre 1807.....	1	4	14	1	4	14	
334	Domingo Llamas Martínez.....	Escuela de Veterinaria de León.....	León .....	28 Enero 1882.....	1	4	13	1	4	10	
335	Valeriano Díez Monar.....	Instituto de Burgos.....	Ciudad Real .....	30 Julio 1881.....	1	4	10	1	4	6	
336	Teodoro Medina Gallardo.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid .....	28 Enero 1887.....	1	4	6	1	4	6	
337	Julian Gómez Albarán.....	Biblioteca Universitaria de Santiago.....	Coruña .....	24 Julio 1875.....	1	4	2	1	4	2	
338	José Rodríguez Fernández.....	Instituto de Baeza.....	Valencia .....	1 Febrero 1877.....	1	4	2	1	3	25	
339	Vicente Dueño y Ferrer.....	Alhambra de Granada.....	Málaga .....	6 Septiembre 1876.....	1	3	25	1	3	19	
340	Adrés Sánchez Bueno.....	Museo Arqueológico de Sevilla.....	Granada .....	6 Junio 1888.....	1	3	19	1	3	8	
341	Isidoro López Calle.....	Instituto de Bilbao.....	Segovia .....	30 Marzo 1867.....	1	3	8	1	3	7	
342	Isidro Gallego García.....	Secretaría del Ministerio.....	Palencia .....	27 Enero 1876.....	1	3	7	1	3	2	
343	Arturo López del Río.....	Instituto de Oviedo.....	Valladolid .....	21 Diciembre 1891.....	1	2	26	1	2	26	
344	Honorio Rodríguez Heras.....	Archivo de Indias de Sevilla.....	Segovia .....	29 Julio 1883.....	1	2	21	1	2	21	
345	Serafín Muñoz Herrero.....	Museo Arqueológico Nacional.....	Madrid .....	17 Octubre 1888.....	1	2	2	1	2	15	
346	César Cortijo Garrido.....	Escuela Normal de Maestros de Huesca.....	Madrid .....	25 Diciembre 1892.....	1	2	15	1	2	14	
347	Antonio Ortiz Ruiz .....	Instituto de Baleares.....	Albacete .....	5 Enero 1883.....	1	2	14	1	2	11	
348	Diego Monje Onrubia.....	Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Barcelona.....	Gundalajara .....	6 Septiembre 1871.....	1	2	12	1	2	12	
349	Eugenio Ríaza Gutiérrez.....	Escuela Normal de Maestros de Ávila.....	Avila .....	19 Junio 1887.....	1	2	12	1	2	12	
350	Julio Castel Alvarez.....	Archivo General del Ministerio de Gracia y Justicia.....	Valencia .....	21 Septiembre 1880.....	1	2	1	1	4	29	
351	Salvador Mateos García Campos.....	Instituto de Orense.....	Gundalajara .....	19 Mayo 1886.....	1	2	2	1	2	2	
352	Pedro Agustín de Cristo.....	Escuela Normal de Maestros de Badajoz.....	Gundalajara .....	".....	2	2	1	1	2	22	
353	Antonio Cuartero Yubero.....	Escuela Industrial de Gijón.....	Madrid .....	23 Julio 1881.....	1	2	22	1	1	8	
354	Antonio Apolinario Santa Cruz.....	Instituto de Murcia.....	Cuenca .....	14 Octubre 1878.....	1	2	8	1	1	4	
355	Calixto Peñuelas Carballo.....	Escuela Industrial de Santander.....	Palencia .....	27 Julio 1877.....	1	2	1	1	1	2	
356	Gregorio Castañeda Amor.....	Instituto de Segovia.....	Burgos .....	6 Agosto 1883.....	1	1	2	1	1	2	
357	Castimiro Arenal Hernando.....	Escuela de Comercio de Zaragoza .....	Guadalajara .....	12 Agosto 1889.....	1	1	2	1	1	2	
358	Julio Navarro Iglesias.....	Instituto de Baeza.....	Jaén .....	4 Septiembre 1890.....	1	1	26	1	1	26	
359	Juan Montiel Pérez.....	Idem de Zaragoza.....	Oviedo .....	31 Mayo 1877.....	1	1	2	1	1	2	

NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública			TOTAL de servicios al Estado	FONDO corriente que se distribuye en destino de plata en el ramo de Instrucción pública	OBSERVACIONES
				AÑOS...	MESES...	DÍAS...			
361 D. Juan Pozos Larrea.....	Instituto de Vitoria.....	Alava .....	13 Diciembre 1871....	1	*	20	1	*	20
362 José Martínez Romeu.....	Escuela Nacional de Artes Gráficas .....	Alicante .....	16 Agosto 1877.....	1	*	19	1	*	19
363 Rogelio Martín Ballesteros.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid .....	20 Septiembre 1877..	1	*	16	1	*	16
364 Carlos Aygliers Aupetit.....	Museo de Antropología.....	Madrid .....	30 Octubre 1882....	1	*	15	1	*	15
365 Trófimo Pérez Palacios.....	Instituto de Palencia.....	Palencia .....	29 Diciembre 1883....	1	*	14	1	*	14
366 José Gómez Caballero.....	Escuela Normal de Maestros de Huelva.....	Granada .....	20 Marzo 1871.....	1	*	*	1	*	29
367 Rafael Poyato Toro.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla.....	Sevilla .....	31 Marzo 1856.....	1	*	*	12	10	26
368 Juan Díaz Barrera.....	Idem id.....	Sevilla .....	12 Noviembre 1869..	1	*	*	12	3	1
369 José Martín Torres.....	Escuela de Artes y Oficios de Málaga .....	Málaga .....	10 Diciembre 1865...	1	*	*	12	3	*
370 Francisco Palomo Ríos.....	Idem id.....	Málaga .....	2 Febrero 1876.....	1	*	*	12	3	*
371 Francisco Aguilar Bermúdez.....	Idem id.....	Málaga .....	19 Enero 1856.....	1	*	*	12	2	23
372 Francisco Argüello Guati.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Valladolid.....	Palencia .....	30 Octubre 1857....	1	*	*	12	*	*
373 José Osona y Sigüenza.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla.....	Guadalajara .....	4 Febrero 1879.....	1	*	*	10	11	9
374 Ulpiano Vallelado de Blas.....	Idem id de Valladolid.....	Valladolid .....	3 Abril 1875.....	1	*	*	10	7	*
375 Miguel Jiménez Jiménez.....	Escuela de Artes y Oficios de Málaga .....	Málaga .....	2 Marzo 1877.....	1	*	*	9	8	17
376 Antonio Martín Delgado.....	Idem Id. de Granada.....	Málaga .....	4 Junio 1870.....	1	*	*	9	8	14
377 José García Fernández.....	Instituto de Sevilla.....	Jaén .....	5 Febrero 1877.....	1	*	*	9	6	15
378 Antonio Guerrero González.....	Escuela de Artes y Oficios de Málaga .....	Málaga .....	13 Agosto 1874.....	1	*	*	7	10	1
379 Francisco Villalta Soriano.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Valladolid.....	Teruel .....	5 Febrero 1875.....	1	*	*	6	4	14
380 Francisco Moreno Villalba.....	Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Málaga.....	Málaga .....	30 Agosto 1855.....	1	*	*	5	9	6
381 Manuel González Hernández.....	Delegación Regia de Enseñanza de La Laguna.....	Canarias .....	24 Diciembre 1868...	1	*	*	5	8	22
382 Enrique Durán Pérez.....	Escuela Central de Intendentes Mercantiles.....	Granada .....	30 Enero 1893.....	1	*	*	5	8	21
383 Vicente Rojas y Ruiz.....	Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Málaga.....	Málaga .....	27 Octubre 1881....	1	*	*	5	2	10
384 Francisco Florido Barea.....	Escuela de Artes y Oficios de Málaga .....	Málaga .....	10 Noviembre 1864..	1	*	*	5	1	26
385 Pedro Roa Martínez.....	Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Barcelona.....	Guadalajara .....	13 Mayo 1877.....	1	*	*	5	1	15
386 Rafael Fraguoso Cortés.....	Escuela de Artes y Oficios de Málaga .....	Málaga .....	31 Octubre 1880....	1	*	*	5	1	12
387 Claudio Beltrán González.....	Escuela Industrial de Artes y Oficios de Valladolid.....	Valladolid .....	11 Febrero 1862....	1	*	*	5	*	23
388 Amós Mateos Martín.....	Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.....	Segovia .....	8 Octubre 1865.....	1	*	*	4	2	15
389 Julián Garrido Roldán.....	Idem id.....	Valladolid .....	7 Marzo 1895.....	1	*	*	4	2	15
390 Cirilo Marrodán Jiménez.....	Escuela de Artes y Oficios de Cáceres .....	Soria .....	18 Junio 1855.....	1	*	*	3	10	*
391 Ramón Cortinas Comella.....	Idem id. y Escuelas Artes de Bar- celona .....	Barcelona .....	3 Enero 1863.....	1	*	*	3	10	*
392 Dionisio Acevedo Salvador.....	Idem id.....	Zaragoza .....	7 Abril 1860.....	1	*	*	3	10	*
393 Esteban Casamitjana Matarrubia.....	Idem id.....	Barcelona .....	23 Diciembre 1866....	1	*	*	3	10	*
394 Miguel López Mella.....	Idem Id. de Granada .....	Barcelona .....	14 Abril 1870.....	1	*	*	3	10	*

No presentó partida.

No presentó partida.

395 Santiago Gómez Torrecilla.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Valladolid.....	Valladolid.....	1 Mayo 1887.....	1	9	*	2	11	18
396 Jorge Tobeña y Formínes.....	Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona.....	Huesca.....	23 Abril 1866.....	1	9	*	2	8	23
397 Agapito Ruano y Escobar.....	Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.....	Sagovia.....	18 Agosto 1883.....	1	9	*	2	8	9
398 Manuel Arango y Díaz.....	Escuela de Artes y Oficios de Granada.....	Segovia.....	16 Agosto 1895.....	1	9	*	1	10	24
399 Antonio González Galván.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Sevilla.....	Sevilla.....	2 Abril 1866.....	1	9	*	1	3	25
400 Juan Barriocanal y Larrea.....	Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Barcelona.....	Burgos.....	18 Junio 1868.....	1	9	*	1	3	21
401 José Carreras y Ochoa.....	Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona.....	Barcelona.....	23 Julio 1883.....	1	9	*	1	*	*
402 Nicolás Quintana Adell.....	Idem id.....	Barcelona.....	5 Abril 1886.....	1	9	*	1	*	*
403 Francisco Cametas y Ochoa.....	Idem id.....	Barcelona.....	9 Noviembre 1888.....	1	9	*	1	*	*
404 Alberto Arús Monserrat.....	Idem id.....	Barcelona.....	10 Marzo 1889.....	1	9	*	1	11	15
405 Teodoro García López.....	Archivo Histórico Nacional.....	Cuenca.....	" 11 15 *	11	15				
406 Manuel Sánchez Ortells.....	Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona.....	Valencia.....	6 Agosto 1886.....	*	11	*	2	11	*
407 Gracimeno Carbajal Pérez.....	Idem id.....	Burgos.....	25 Mayo 1879.....	*	10	16	10	16	
408 Juan Manuel Díaz Acebedo.....	Museo Arqueológico Nacional.....	Madrid.....	30 Marzo 1888.....	*	10	2	10	24	
409 Roberto Maquínez González.....	Idem id. de Cádiz.....	León.....	22 Noviembre 1884.....	*	10	*	5	7	25
410 Agustín Hernando García.....	Instituto de Murcia.....	Segovia.....	5 Mayo 1883.....	*	9	12	9	12	
411 Melquiades D. Vázquez Delgado.....	Instituto de Sevilla.....	Ciudad Real.....	23 Marzo 1878.....	*	9	11	2	10	
412 Juan Olmo Suárez.....	Jardín Botánico de Madrid.....	Córdoba.....	31 Enero 1871.....	*	9	10	9	10	
413 Jacinto Salazar Chércoles.....	Secretaría del Ministerio.....	Guadalajara.....	3 Julio 1884.....	*	9	5	9	5	
414 Francisco Gómez Castillo.....	Instituto de Huelva.....	Granada.....	18 Abril 1889.....	*	9	1	9	1	
415 Fabián Fernández Ferreras.....	Biblioteca Provincial de León.....	León.....	21 Enero 1875.....	*	9	*	9	*	
416 Cesárco Lusada Atlas.....	Instituto de Gijón.....	Lugo.....	6 Agosto 1885.....	*	9	*	9	*	
417 Luis García Vargas.....	Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real.....	Granada.....	12 Febrero 1886.....	*	9	*	9	*	
418 Pedro Martínez Higueras.....	Instituto de San Isidro.....	Jaén.....	17 Noviembre 1870.....	*	8	21	8	8	21
419 Jorge V. Gómez Alcalde.....	Escuela Normal de Maestros de Logroño.....	Avila.....	23 Abril 1882.....	*	8	*	8	8	*
420 Eusebio Iglesia Barrueco.....	Instituto de Oviedo.....	Salamanca.....	25 Agosto 1887.....	*	8	*	8	8	*
421 Nicomedes Pico Guijarro.....	Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado.....	Burgos.....	15 Septiembre 1877.....	*	7	22	10	22	
422 Tomás Fernández Madrid.....	Instituto de Sevilla.....	Ciudad Real.....	17 Mayo 1868.....	*	7	17	7	17	
423 Vicente Gómez y López.....	Museo Arqueológico Nacional.....	Madrid.....	1 Septiembre 1881.....	*	7	15	7	15	
424 Benigno Peña Gil.....	Idem id.....	Madrid.....	18 Febrero 1874.....	*	7	10	7	10	
425 Julián Prados y Rodríguez.....	Idem id.....	Salamanca.....	11 Abril 1880.....	*	7	*	7	3	
426 Gabriel Collado Pérez.....	Idem id.....	Cuenca.....	18 Marzo 1876.....	*	7	*	7	*	
427 Maníral Gao López.....	Hospital Clínico de Madrid.....	Madrid.....	1 Mayo 1886.....	*	6	22	6	22	
428 José Molina Garijo.....	Instituto de Málaga.....	Málaga.....	5 25 2	5	25	2	10	25	

## EXCEDENTES

1 D. Rafael Barbero y Riviera.....	Escuela Industrial de Cádiz.....	Cádiz.....	20 Agosto 1877.....	1	9	*	10	1	6
2 Pedro Díaz y García.....	Escuela Industrial de Las Palmas.....	Canarias.....	16 Marzo 1878.....	1	6	*	5	11	2
3 Emilio Ruiz y Ruiz.....	Idem id. de Santander.....	Valladolid.....	12 Febrero 1874.....	1	4	14	7	11	11
4 José García y Ávila.....	Idem id. de Villanueva y Geltrú.....	Jaén.....	5 Diciembre 1880.....	1	3	13	4	2	13
5 Enrique Pallejés y Román.....	Instituto de Figueras.....	Madrid.....	5 Abril 1887.....	1	3	*	3	5	*
6 José Clivira Urech.....	Instituto de Toledo.....	Baleares.....	17 Junio 1891.....	*	10	9	1	*	9
7 Tomás González Orcado.....	Idem de Albacete.....	Madrid.....	6 Abril 1881.....	*	10	*	2	10	*
8 Agustín Dauder García.....	Escuela Normal de Maestros de Huesca.....	Cuenca.....	7 Mayo 1887.....	*	8	3	*	8	3
9 Cleto Juato y Guillén.....	Biblioteca Universitaria de Zaragoza.....	Zaragoza.....	26 Abril 1864.....	*	6	19	29	4	20
10 Alejandro Díaz Ufano.....	Escuela de Comercio de Las Palmas.....	Zamora.....	11 Febrero 1890.....	*	5	*	*	5	*

Número de orden de la lista	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	SERVICIOS en la clase en el ramo de Instruc- ción pública	TOTAL de servicios al Estado			SUELDO superior que ha distribuido en destino de planta en el tam- bién en la instrucción pública	OBSERVACIONES
						AÑOS..	Meses..	Días..	Paseas	
11	D. Vicente de Diego y Aragón.....	Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.....	Valladolid .....	13 Enero 1865.....	*	4	24	7	7	" "
12	Francisco González Monzón.....	Instituto de Jaén.....	Valladolid .....	4 Junio 1884.....	*	4	10	10	10	" "
13	Hilario Martínez Almazán.....	Escuela Industrial de Villa- nueva y Geltrú.....	Guadalajara ...	21 Octubre 1885.....	*	3	15	15	15	" "
14	José Fernández Vela.....	Idem id. y de Artes y Oficios de Cádiz.....	Guadalajara ...	4 Diciembre 1879...	*	3	10	10	10	" "
15	Ignacio Sierra Expósito.....	Escuela de Comercio de Ali- cante.....	Madrid .....	7 Agosto 1866.....	*	1	20	20	20	" "
16	Antonio Ríaza Martínez.....	Idem id. de Bilbao.....	Guadalajara ...	17 Enero 1891.....	*	1	2	2	2	" "
<b>CON 1.250 PESETAS</b>										
<b>ACTIVOS</b>										
1	D. Jerónimo de la Fuente y Atienza.....	Junta Superior de Excavacio- nes.....	Palencia .....	2 Agosto 1886.....	1	*	*	7	10	15
2	Ángel González Pérez.....	Escuela de Bellas Artes de Va- lencia .....	Cuenca .....	1 Marzo 1860.....	1	*	*	1	2	2
<b>EXCEDENTE</b>										
1	D. José Serrano García.....	Escuela Normal de Maestros de Zaragoza.....	Madrid .....	19 Marzo 1881.....	*	3	*	5	14	" "
<b>CON 1.000 PESETAS</b>										
<b>ACTIVOS</b>										
1	D. Carlos Llorente y García.....	Escuela de Artes y Oficios de Córdoba .....	Coruña .....	23 Marzo 1874.....	1	*	*	5	8	" "
2	José Ros Pérez.....	Escuela de Bellas Artes de Va- lencia .....	Valencia .....	9 Diciembre 1857...	1	*	*	1	2	" "
3	José Iñigüelero Prados.....	Escuela de Artes y Oficios de Córdoba .....	Córdoba .....	10 Diciembre 1858...	1	*	*	1	2	" "
4	Antonio Varo Llueca.....	Idem id.....	Córdoba .....	18 Junio 1861.....	1	*	*	1	1	" "
5	Ramón Montesinos Aparicio.....	Escuela de Bellas Artes de Va- lencia .....	Teruel .....	81 Agosto 1868.....	1	*	*	1	2	" "
6	Santiago Ferer y Calatayud.....	Idem id.....	Alicante .....	25 Julio 1885.....	1	*	*	1	1	" "
<b>CON 750 PESETAS</b>										
<b>EXCEDENTE</b>										
1	D. Martín Ruiz de Arda y Román.....	Escuela Normal de Maestros de Cáceres .....	Madrid .....	11 Noviembre 1890.....	*	*	*	*	*	Artículo 11 de la ley de Asentamiento.

<b>CONCEJALÍAS</b>	<b>ESTADÍSTICAS</b>
Zacarías	Escuelas de Artes y Oficios de Palencia.....
Zamora de los Ríos.....	Coruña.....
Zaragoza Aragón.....	Idem 10.....
Zaragoza Aragón.....	10 Septiembre 1874..
Zaragoza Aragón.....	11 Diciembre 1868 .....

BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES, MADRID.

cerá en el término de treinta días ante el señor Juez instructor del segundo Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Madrid, cuartel de la Montaña, D. Gabriel Cañamares Barahona, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde.—Madrid, 23 de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor, Gabriel Cañamares.

JG—2392

5.470

IGLESIAS EIMIL, Jesús; hijo de Alvaro Vicente y de Antonia, de veintiún años de edad, de estado soltero, natural de Santalla, Ayuntamiento de Villalba (Lugo); apercindado en ignorado padre; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería Isabel la Católica, número 54, D. Ramiro Bascia Tellado, residente en Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 16 de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor, Ramiro Bascia.

JG—2654

5.471

IGLESIAS FLOREZ, José; hijo de José y de María, natural de La Magdalena, Ayuntamiento de Avilés, provincia de Oviedo, de oficio tornero; edad, veintiún años; color bueno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz ancha, boca regular, barba regular, con las siguientes señas particulares: falto de vista en el ojo derecho y cicatrices de glándula en el lado derecho; domiciliado últimamente en La Magdalena, provincia de Oviedo; procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor de la Comandancia de Artillería de El Ferrol, D. Manuel Fernández Vila, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—El Ferrol, 18 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor, Manuel Fernández.

JG—2847

5.472

IRAZABAL ARRIETA, Francisco; hijo de Domingo y de Ascensión, natural de Aranaz (Navarra), de estado soltero, profesión se ignora, de veintiún años de edad y cuyas señas personales son: estatura, 1,660 metros, ignorándose las demás señas; domiciliado últimamente en Aranaz (Navarra) y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Pamplona para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos ante el Juez instructor D. Antonio Hidalgo Díaz, Capitán de Artillería con destino en el 11.º Regimiento Ligero, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 12 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Antonio Hidalgo.

JG—2638

5.473

IRINCO RUIZ, Santiago; hijo de Juan y de María, natural de Bañuela (Palencia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años de edad, estatura 1,660 metros; sus señas son:

pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poca, boca regular, color moreno, su aire marcial, sabe leer y escribir, domiciliado últimamente en Bañuela (Palencia); se le sigue expediente por la falta grave de primera deserción del Regimiento Cazadores de Vitoria 28 de Caballería, de guarnición en Ceuta; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente del citado Regimiento de Vitoria D. Santiago Pérez Herval, residente en Ceuta (África); bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 23 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor, Santiago Pérez Herval.

JG—2805

5.474

JUANES JUAN, Hilario J.; hijo de José y Pilar, natural de Santander, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años, cuerpo regular, pelo castaño, barba saliente, ojos castaños, color pigmentado, domiciliado últimamente en el acorazado "Alfonso XIII"; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Teniente de Navio D. Santiago Antón y Rozas, embarcado en el acorazado "Alfonso XIII", a quien le instruye sumaria por el delito de primera deserción, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—A bordo, Tánger, 18 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Santiago Antón.

JM—2786

5.475

JUAREZ LOPEZ, José; hijo de Miguel y de Agustina, natural de Rioja (Almería), nació el 19 de Noviembre de 1899, número 6 del sorteo para el reemplazo de 1920, jornalero, domiciliado últimamente en Cuba (América), procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Sr. Capitán Juez instructor del Regimiento Infantería Sevilla, número 33, don José Castro Muñoz, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cartagena, 13 de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor, José Castro.

JG—2652

5.476

JUSTOS SANCHO, Eusebio; hijo de Felicito y de Felisa, natural de Quintanilla de Trigueros, Ayuntamiento de idem, partido de Valoria la Buena, provincia de Valladolid, de estado soltero, de profesión jornalero, de veintiún años, sus señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poblada, boca regular, color moreno, domiciliado últimamente en Quintanilla de Trigueros, provincia de Valladolid, procesado por haber faltado a concentración, comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Isabel II número 32, D. Joaquín López Zuloaga, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 20 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor Joaquín López.

JG—2819

5.477

LANA ALVAREZ, Cipriano Vicente; hijo de José y de Adelaida, natural de

E. Valle (Oviedo), de estado soltero, estudiante, de veintidós años de edad, estatura 1,690 metros, cuyas señas personales se desconocen por no constar en la copia de su filiación original, domiciliado últimamente en Pola de Somiedo (Oviedo), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Pravia número 111, para ser destinado a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, ante el Capitán Juez Instructor de la Comandancia de Artillería de Barcelona, don José Gallego Fernández, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Barcelona, 21 de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor, José Gallego.

JG—2857

5.478

LAVINO QUINTELA, Manuel; hijo de Manuel y de Filomena, natural y vecino de Pindo, comparecerá en término de noventa días ante el Comandante de Marina de Corcubión, Alférez de Fragata de la E. R. A. D. Tomás Benítez Francés, a fin de responder de los cargos que les resultan en el expediente de prófugo que se le instruye por su falta de presentación el día 20 de Diciembre último, apercibiéndole que si dejare de comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.—Corcubión, 20 de Febrero de 1921.—El Juez instructor, Tomás Benítez.

JM—2848

5.479

LOMBANA TRUEBA, Antonio; hijo de José y de Esperanza, natural de Arredondo, provincia de Santander, de estado soltero, de profesión labrador, de veintitrés años de edad, de 1,559 metros de estatura, domiciliado últimamente en Piedras Negras (Méjico), encartado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería de Aragón número 21, D. José Toledo García, de guarnición en esta plaza.—Zaragoza, 20 de Abril de 1921.—El Comandante Juez, José Toledo.

JG—2826

5.480

LOBARINOS FERNANDEZ, José; hijo de Melchor y de Cayetana, natural de Luciente (Pontevedra), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto a expediente por falta a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días en Figueras, ante el Juez instructor D. Manuel Mantilla Mina, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento San Quintín número 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras, 12 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Manuel Mantilla.

JG—2681

5.481

LOPEZ ANGULO, Pedro; hijo de Nicolás y de Andrea, natural de Bilbao, de estado soltero, profesión Religioso, de veinticinco años de edad, estatura 1,620 metros, domiciliado últimamente en Cangas de Onís, provincia de Oviedo, procesado por falta grave de deserción, con

motivo de faltar a incorporación, comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor de la Octava Comandancia de Tropas de Sanidad Militar, D. Marino Losada Novoa, residente en el Cuartel del Príncipe Alfonso, de La Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 22 de Abril de 1921.—El Alférez Juez instructor, Marino Losada. JG—2882

5.482

LOPEZ BARRIO, Manuel; hijo de Restituto y de Luisa, de veintiún años de edad, estado soltero, natural de San Juan de la Mata, Ayuntamiento de Aranzana (León); apercindado en ignorado labrador; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería Isabel la Católica número 54, don Amador Enseñat Soler, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—La Coruña, 14 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor, Amador Enseñat. JG—2645

5.483

LOPEZ CANADAS, José; hijo de Blas y de Antonia, natural de Almería, de veintinueve años de edad, casado, de profesión marinero, ignorándose todas las demás circunstancias del mismo; comparecerá en el plazo de sesenta días ante el Sr. Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz Capitán de corbeta D. Manuel Bastarreche y Díez de Bulnes, a responder a los cargos que le resultan en causa que se le sigue por deserción del vapor "Cabo Villano", en el puerto de Nueva York.—Cádiz, 26 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Manuel Bastarreche. JG—2918

5.484

LOPEZ LOPEZ, José; hijo de Antonio y Carmen, natural de Roquetas de Mar (Almería), nacido el 4 de Marzo de 1899, dependiente; domiciliado finalmente en Camagüey (Cuba), perteneciente al cupo de filas de 1920; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Sr. Comandante Juez instructor del regimiento Infantería Sevilla número 33, D. Hipólito Martínez Párra, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Cartagena, 17 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Hipólito Martínez. JO—2675

5.485

LOPEZ MARCOS, José; hijo de Silvestre y de Josefa, natural de Navaquesera, provincia de Ávila, Ayuntamiento de Navaquesera, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad, color moreno, pelo negro, cejas idem, ojos idem, boca regular, barba poca, señas particulares ninguna; domiciliado finalmente en Navaquesera, provincia de Ávila; procesado por falta de concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería Segovia número 25, D. Miguel García Gutiérrez, resi-

dente en Cáceres, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Cáceres, 21 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Miguel García Gutiérrez. JM—2662

5.486

LOPEZ MONTIEL, Alonso; hijo de Alonso y de María, natural de Casabermeja, Ayuntamiento de Idem, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años de edad, estatura 1,697 metros, color claro, pelo negro, cejas negras, ojos grandes, nariz aguileña, boca regular barba idem, sin señas particulares; domiciliado finalmente en Casabermeja, provincia de Málaga; procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del regimiento Lanceros de Sagunto, 3.º de Caballería, D. León Muñoz Martín, residente en Córdoba, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Córdoba, 11 de Abril del 1921.—El Teniente Juez instructor, León Muñoz. JG—2664

5.487

LOPEZ MURADAS, Julio; hijo de Constantino y Carmen, natural de San Clodio, Ayuntamiento de Leiro, provincia de Orense, de estado soltero profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,610 metros, color bueno, pelo negro, cejas idem, ojos castaños, nariz recta, boca regular, barba naciente; domiciliado finalmente en San Clodio, provincia de Orense; procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería Zaragoza número 13 D. Roberto Rómero Molezún residente en Santiago, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 7 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Roberto Molezún. JG—2775

5.488

LOPEZ NUÑEZ, Miguel; hijo de Benito y de Sebastiana, natural de Alijo, Ayuntamiento del Barco, provincia de Orense, de estado soltero, profesión se ignora, de veintidós años de edad, estatura se ignora; domiciliado finalmente en Alijo, provincia de Orense; procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del tercer regimiento de Artillería de Montaña don Luis López Varela, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—La Coruña, 21 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor, Luis López Varela. JG—2884

5.489

LOPEZ PENABAD, Manuel; hijo de José y de Nicolasa, natural de San Pedro, Ayuntamiento de Barreiros, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión

comerciante, de veintidós años de edad, estatura 1,600 metros, color pálido, pelo negro, cejas al palo, ojos negros, nariz regular, boca regular, barba poca, domiciliado finalmente en San Pedro, provincia de Lugo, procesado por falta grave de deserción por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Tarragona número 78, D. Manuel Balcázar Sabariegos, residente en Gijón, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Gijón, 21 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Balcázar. JG—2952

5.490

LOPEZ PENSADO, Joaquín; hijo de Juan y Rosario, natural de Cambados, de estado casado, profesión pescador, de treinta y tres años, estatura baja, pelo castaño, bigote rubio, barba afilada, ojos castaños, nariz regular, boca regular, domiciliado finalmente en Portomarín, procesado por supuesto uso de explosivos en la pesca; comparecerá ante el Juez instructor, D. Pedro Allegue Cabanas, Contramaestre Mayor de la Armada, Ayudante de Marina de Burela, para ser notificado que la causa a que se hallaba sujeto fué sobreseída provisionalmente.—Burela, 18 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Pedro Allegue. JM—2632

5.491

LOPEZ POU, Roberto; hijo de Juan y de Ventura, natural de Caramuña (Coruña), soltero, de treinta y un años de edad, ignorándose todas las demás circunstancias del mismo; comparecerá en el plazo de sesenta días ante el Señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, Capitán de Corbeta don Manuel Bastarreche y Díaz de Bulnes, a responder a los cargos que le resultan en causa que se le sigue por deserción del vapor "Cabo Villano", en el puerto de Nueva York.—Cádiz, 26 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Manuel Bastarreche. JM—2920

5.492

LOPEZ SANCHEZ, Pedro; hijo de Severino y Elena, natural de Lagunilla, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión jornalero, domiciliado finalmente en Lagunilla (Salamanca), de veintidós años de edad, estatura 1,700 metros; sus señas: pelo negro, cejas al palo, ojos negros, nariz regular, boca regular, boca pequeña, color sano, frente regular; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del 14.º Regimiento pesado de Artillería, D. Joaquín Conollo Álvarez, en guardia en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Medina del Campo, 21 de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor, Joaquín Conollo. JG—9991

5.493

LOPEZ VALLEDOR, Emilio; hijo de Manuel y de Jesusa, natural de Salcedo, Ayuntamiento de Allande, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión

brador, de veintidós años de edad, estatura 1,580 metros, color bueno, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, boca regular, barba poca, domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Oviedo, procesado por falta grave de deserción por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería de Tarragona número 78, D. Manuel Balcázar Sabariegos, residente en Gijón, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Gijón, 15 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Balcázar.

JG—2693

5.494

LOPEZ VARA, Félix; hijo de Félix y de Isabel, natural de Valladolid, estado soltero, oficio ajustador, de veintidós años de edad; sus señas son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color bueno, domiciliado últimamente en la Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla, procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla, Teniente don António Más Desbertrand.—Melilla, 26 de Abril de 1921.—El Juez instructor, António Más.

JG—2995

5.495

LOPEZ VIDAL, Julio; hijo de Matías y de Encarnación, natural de Taragabuena, provincia de Zamora, domiciliado últimamente en Taragabuena, procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Lanceros de Farnesio, 5.<sup>a</sup> de Caballería, D. José de la Sala y de Joner, residente en Conde Ansúrez, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 18 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, José de la Sala.

JG—2816

5.496

LORENZO ESCUER, Pedro; hijo de Lorenzo y de Ramona, natural de Sallent de Gállego, provincia de Huesca, vecinado en su pueblo, de veintitrés años de edad, de estado soltero, de 1,660 metros de estatura, de oficio y señas personales y particulares desconocidas, se le supone residiendo en Rosario de Santa Fe (República Argentina), contra quien se instruyó expediente por la falta de concentración; comparecerá en el término de sesenta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Galicia, número 19, D. José Seva Ivona, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Jaén, 22 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, José Seva.

JG—2952

5.497

Los parientes más próximo del tripulante que falleció del vapor "Mercedes", de nombre Juan Palacios, que des-

apareció en el torpedeoamiento de dicho buque, ocurrido frente al puerto de Pasaia, en la mañana del 4 de Octubre de 1918, manifestarán su domicilio en el término de treinta días al Sr. Juez instructor Capitán de Corbeta Ayudante de la Comandancia de Marina de San Sebastián, D. Pablo Mateo Sagasta, con el fin de tomarles declaración y ofrecerles el procedimiento. — San Sebastián, 29 de Marzo de 1921.—El Juez instructor, Pablo M. Sagasta.

JG—2771

5.498

LOSADA TOURINO, David; hijo de Santiago y de Dorinda, natural de San Isidro, Ayuntamiento de Campo de Lameiro, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión carpintero, de veintitrés años de edad, estatura 1,620 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz cumplida, boca regular, barba poca, domiciliado últimamente en San Isidro, provincia de Pontevedra, procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Zaragoza número 12, D. Roberto Romero Molozán, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 11 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Roberto Romero.

JG—2776

LOURMIRO SOUTO, Manuel; hijo de Gumersindo y de Josefa, natural de Moyor Marin, de estado soltero, de veinte años, domiciliado últimamente en Moyor (Marín), se le instruye expediente de prófugo, comparecerá en término de sesenta días ante el Teniente de Infantería en Infantería de Marina, D. Dámaso Alonso Quesada, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Pontevedra, bajo apercibimiento que, de no efectuar dicha presentación le parará los perjuicios a que hubiere lugar.—Madrid, 20 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Dámaso Alonso Quesada.

JM—2730

5.500

LUCAS MORALEJO, Ildefonso; hijo de Antonio y de Teófila, natural de Roldos, Ayuntamiento de Idem, partido judicial de Bermillo, provincia de Zamora, de veinticuatro años de edad, de estado soltero, profesión jornalero y señas siguientes: pelo rojo, cejas al pelo, ojos negros, barba lampiona, color trigueño, vecindado en su pueblo y procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Toledo número 35, D. Juan Castro Ramos, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 18 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Juan Castro.

JG—2821

5.501

LUSTRES SEVILLA, Juan; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Riveira,

(Coruña); casado, de profesión marinero, de cuarenta años de edad, comparecerá en el plazo de sesenta días ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, Capitán de Corbeta, D. Manuel Bastarreche y Diez de Bulnes, a responder a los cargos que le resultan en causa que se sigue por deserción del vapor "Cabo Villano", en el puerto de Nueva York.—Cádiz, 26 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Manuel Bastarreche.

JM—2919

5.502

LLAQUET TORRENTE, Amado; hijo de Manuel y de Joaquina, natural de Luzás, provincia de Huesca, de oficio labrador, de veintiún años de edad, de estado soltero, de estatura 1,540 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba lampiona, color sano, vecindado últimamente en Luzás (Huesca), encartado por faltar a concentración para su destino a Cuerpo activo, comparecerá en el término de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de ésta requisitoria, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Valladolid, número 74, D. Nicolás Fábregues Ruidavets, residente en Huesca, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo así, será declarado rebelde.—Huesca, 25 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Nicolás Fábregas.

JM—2978

5.503

LLOBERA PALLICER, Antonio; hijo de Antonio y de Antonia, natural de Ponferrada, Ayuntamiento de Idem, provincia de León, de veintiún años de edad, de estado soltero, oficio labrador, estatura 1,084 metros, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz pequeña, boca pequeña, barba naciente, procesado por la falta grave de deserción con motivo de haber faltado a incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Inca, número 62, D. Mateo Rosells y Sausó, residente en Inca, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Inca, 27 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Mateo Rosells.

JM—2981

5.504

LLOP AMOROS, Agustín; hijo de Agustín y de María, natural de Ascó (Tarragona), de estado soltero, profesión minero, de veintiún años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,600 metros, domiciliado últimamente en Francia y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Tortosa para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel del Carro, ante el Juez instructor D. Federico Torres Simó, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Luchana núm. 28, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, a 19 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Federico Torres.

JM—2789

5.505

MAESTRO URBANZA, Alejo; hijo de Tomás y de Eulogia, natural de Villareta (Burgos), de estado soltero, profesión religioso, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,670 metros, pelo rojo, cejas al pelo, ojos azules, nariz, barba y boca regular, color moreno, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Burgos, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en el cuartel de San Francisco, ante el Juez instructor, D. Francisco Pellicer Taboada, Teniente de Infantería, con destino en el Regimiento de Garellano, de guarnición en Bilbao, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Bilbao, 16 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor, Francisco Pellicer Taboada.

JG—2879

5.506

MADRIG MIGUEL, Francisco; hijo de Alonso y de Pilar, natural de Ventosa de Río Almar, Ayuntamiento de Ventosa del Río Almar, provincia de Salamanca, de estado soltero, de profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,500 metros, domiciliado últimamente en Ventosa del Río Almar, provincia de Salamanca, procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 76 don Alfredo Martín, residente en Salamanca, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Salamanca, a 16 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Alfredo Martín.

JG—2766

5.507

MANUEL, hijo de Faustino y de Dolores, natural de Pontevedra, de estado soltero, profesión carpintero, y cuyas señas personales son: estatura 1,592 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos idem, nariz regular, aire marcial, producción fácil, señas particulares ninguna, domiciliado en Pontevedra y sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días en Figueras, ante el Juez instructor D. Manuel Mantilla Mina, Comandante de Infantería, con destino en el regimiento de San Quintín núm. 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras, 14 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Manuel Mantilla.

JG—2682

5.508

MORANDEIRA GOMEZ, Jesús; hijo de Juan y María del Carmen, de veintitrés años de edad, estado soltero, natural de Villariz, Ayuntamiento de Ribadeo (Lugo), a vecindado en ignorado paradero; comparecerá en el término de treinta días, ante el Teniente Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Isabel la Católica núm. 54, D. Amador Enseñat Soler, residente en Ceruña, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceruña, 22 de Abril de 1921.

El Teniente Juez Instructor, Amador Enseñat.

JG—2890

5.509

MARINA CARDENOSO, Valentín; hijo de José y de Eusebia, natural de Beccril del Campo (Palencia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,635 metros, ignorándose las demás señas, domiciliado últimamente en Beccril del Campo (Palencia), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Palencia, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos, ante el Juez instructor D. Carlos Blanco Sans, Capitán de Artillería, con destino en el 11.º Regimiento Ligero, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 9 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Carlos Blanco.

JG—2637

5.510

MARINO BEN, Abelardo; natural de Sor, de estado soltero, profesión marinero, de diez y nueve años de edad, domiciliado últimamente en Sor; procesado por falta de presentación del mismo el 20 de Diciembre en la Comandancia del Trozo; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor Teniente de Navio D. Edmundo Sanjuán Cañete, Ayudante de Marina de este distrito.—Noya, 18 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Edmundo Sanjuán Cañete.

JM—2744

5.511

MARINO MANEIRO, Manuel; natural de Sor, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años, domiciliado en Sor, procesado por falta de presentación del mismo el 20 de Diciembre en la la Comandancia del Trozo; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor Teniente de Navio D. Edmundo Sanjuán Cañete, Ayudante de Marina del distrito.—Noya, 18 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Edmundo Sanjuán Cañete.

JM—2743

5.512

MARINO VIDAL, Agustín; hijo de Juan y de Dolores, natural de Mairá, Ayuntamiento de Puerto del Sor, Provincia de Coruña, profesión aserrador, de veintiún años de edad y cuyas señas particulares se ignoran, domiciliado últimamente en La Coruña, Ayuntamiento de idem, provincia de idem, procesado por faltar a concentración; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Alférez Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Burgos núm. 36, de guarnición en León, D. Alberto Herrero Tóme, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, a 8 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Alberto Herrero.

JG—2721

5.513

MARQUES NAVARRO, Manuel; hijo de Juan y de María, natural de Cuevas, provincia de Almería, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años de edad, estatura 1,676 metros, desconociéndose sus señas personales, domiciliado

do últimamente en Cuevas, provincia de Almería, procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor del tercer Regimiento de Zapadores Minadores, D. José Sánchez Laulhé, residente en Sevilla, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Sevilla, 13 de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor, José Sánchez Laulhé.

JG—2759

5.514

MARTIN GONZALEZ, Fausto; hijo de Juan y de Catalina, natural de Navalacruz, Ayuntamiento de Navalacruz, provincia de Ávila, estado soltero, oficio jornalero, de veintiún años de edad, domiciliado últimamente en Navalacruz, provincia de Ávila, procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez Instructor de la séptima Comandancia de Tropas de Intendencia, D. Amando Esquivel Vellilla, residente en Valladolid, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Valladolid, 14 de Abril de 1921.—El Alférez Juez instructor, Amando Esquivel.

JG—2802

5.515

MARTIN SANCHEZ, Juan; hijo de Atillano y de Nieves, natural de Cabeza del Caballo, Juzgado de primera instancia de Vitigudino, provincia de Salamanca, de estado soltero, estatura 1,550 metros, de oficio ganadero, de veintidós años de edad, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, boca regular, barba poca, frente ancha, domiciliado últimamente en Cabeza del Caballo (Salamanca), procesado por la falta grave de deserción, con motivo de haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo, comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez Instructor del Regimiento de Infantería La Victoria número 76, D. Gabino Díaz Abad, residente en Salamanca, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Salamanca, 15 de Abril de 1921.—Salamanca, 15 de Abril de 1921.—El Alférez Juez instructor, Gabino Díaz.

JG—2738

5.516

MARTINEZ CASTILLO, Fulgencio; hijo de Fernando y de Hilaria, natural de Salmeroncillos (Guadalajara), de estado soltero, profesión estudiante, de veintidós años, de pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca poca, barba poca, color sano, frente espaciosa, aire marcial, señas particulares ninguna, domiciliado en su pueblo, procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días desde la publicación de esta requisitoria en el Boletín Oficial de la provincia de Guadalajara y en la GACETA DE MADRID, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería de Saboya núm. 6, D. Antonio Lozano Díema, bajo apercibimiento que de no efectuarlo sera declarado rebelde.—Madrid, 21 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Antonio Lozano.

JG—2739

5.517

MARTINEZ FERNANDEZ, Rufino; hijo de Ramón y de Adelina, natural de Cudillero, provincia de Oviedo, de estado soltero, de oficio labrador, de veintiún años de edad, estatura 1,671 metros, color bueno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, boca regular, barba poca, sin señas particulares, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Cazadores de María Cristina, 27 de Caballería, D. Alfonso Puig Russo, en el cuartel que ocupa dicho Regimiento en Aranjuez (Madrid), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Aranjuez, 27 de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor, Alfonso Puig. JG—2883

5.518

MARTINEZ MARTINEZ, Elias; hijo de Maximino y de Josefa, natural de Abelenda, Ayuntamiento de Carb.<sup>a</sup> de Avia, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años de edad, estatura 1,684 metros, color trigueño, pelo negro, cejas idem, ojos idem, nariz corta, boca pequeña, barba saliente, domiciliado últimamente en Abelenda, provincia de Orense, procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Zaragoza número 12, D. Roberto Romero Molezhin, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 11 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Roberto Romero. JG—2779

5.519

MARTINEZ PINEDO, D. Laurentino, que el año 1918 desempeñó el cargo de vocal médico de la Comisión Mixta de Cuenca; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Eduardo Villarragut Orduna, residente en esta plaza (cuarteles de San Fernando), para declarar en expediente por inutilidad que se sigue al recluta que fué de este Batallón Máximo González Escolar.—Barcelona, 18 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Eduardo Villarragut. JG—2856

5.520

MARSANT VERCHER, Joaquín; hijo de Miguel y de Trinidad, natural de Vall de Ebo (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad y cuyas señas personales no constan, domiciliado últimamente en los Estados Unidos y sujeto a expediente por faltar a concentración al Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel del Círculo ante el Juez instructor D. Federico Torres Simó, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de Luchana, número 28, que tiene su cuartel en Tarragona, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Tarragona, 15 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Federico Torres. JG—2791

bimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 15 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Federico Torres. JG—2791

Juez, Eduardo Iglesias Portal.—El Secretario, (ilegible). JO—6498

## CASPE

D. Gregorio Burgués y Foz, Juez de instrucción de Caspe.

Por el presente se llama a las personas a quienes pueda pertenecer una botella de vino que fué ocupada al procesado José Lausac Toha, en unión de otros efectos sustraídos, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de cinco días, el objeto de recibirles declaración e instruirles del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Caspe, 3 de Mayo de 1921.—El Juez, Gregorio Burgués Foz.—Cándido Molina. JO—6555

## CIUDAD RODRIGO

El Sr. D. Jacinto Argeso Durán, Juez de instrucción de este partido, en el sumario que se sigue en este Juzgado con el número 178 del pasado año por el delito de emigración clandestina, ha acordado sean citados por medio de la presente Celedonio Corvo Moro, Juan Carrasco Pérez y Jacinto Martín Alonso, que se hallan en la isla de Cuba; Rafael Sánchez González, residente en Francia, y Manuel Hernández Montero, en ignorado paradero, para que en el término de doce días comparezcan ante este Juzgado, con el fin de recibirles declaración en el mencionado sumario, apercibiéndoles que, de no comparecer, les pararán los perjuicios a que hubiere lugar, como está acordado en providencia de esta fecha.

Ciudad Rodrigo, 10 de Mayo de 1921.—El Secretario Judicial, Licenciado José Ballester.

JO—6494

## CORDOBA

D. Antonio Carrasco y Suárez Varela, Juez de instrucción accidental de esta capital.

Por el presente, en nombre de Su Majestad el Rey (c. D. G.), exhorto y requiero a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca y rescate de las caballerías que al final se detallan, hurtadas en la noche del 21 al 22 de Abril último, de la finca El Naranjo, propios de Antonio Mohedano García, poniéndolas en su caso a disposición de este Juzgado con los autores.

Señas de las caballerías.

Una mula de cuatro años, pelo castaño, 1,45 de altura, burdégana, hierro de la Mundial en cadera derecha y el del Fénix, V. 11, en la nalga izquierda.

Otra de ocho años, castaña encendida, romá, con el hierro del Fénix, V. 11.

Córdoba, 2 de Mayo de 1921.—El Juez instructor, Antonio Carrasco.—El Secretario, Licenciado Pedro Fernández Pintado.

JO—6560

## ECLJA

Por el presente, y término de diez días, a contar desde su inserción en la GACETA DE MADRID, se cita de comparecer ante esta Juzería a Manuel

5.521

MASO REIG, Jaime; hijo de Miguel y de Rosa, natural de Castellfollit de la Roca, Ayuntamiento de idem, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión bracero, de veintiún años de edad, estatura 1,642 metros, color sano, pelo negro, cejas pobladas, ojos regulares, nariz regular, boca regular, barba pequeña, procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Batallón Cazadores de Alfonso XII, 3.<sup>a</sup> de Montaña, D. Antonio Martínez Guzmán, residente en Vich, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vich, 18 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Antonio Martínez. JG—2813

5.522

MAZAS ROSAS, Joaquín; hijo de Joaquín y de Rosa, natural de Santander, de treinta años de edad, maquinista de oficio, estado casado, vecindado últimamente en Sestao, provincia de Vizcaya, y cuyas señas personales son: estatura 1,600 metros próximamente, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaño claros, nariz y boca regulares, frente espaciosa, bigote pequeño, color enfermizo; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, ante el Comandante del Regimiento de Infantería Garellano, número 43, D. Luis Arguyó Izquierdo, Juez instructor eventual de la plaza de Bilbao y de la causa que contra el mismo se instruye por la publicación de un artículo injurioso titulado "La Guardia civil sigue cometiendo atropellos contra los trabajadores", al objeto de que se presente, debiendo efectuarlo en dicho Juzgado, sito en el cuartel de San Francisco, de esta capital, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado rebelde, según ha acordado en diligencia de hoy.—Bilbao, 16 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Luis Arguyó. JG—2868

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

## CAROLINA (LA)

D. Eduardo Iglesias Portal, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca de una yegua de ocho años, de 1,37 metros de altura, castaña obscura, raza española, lucera, con la marca de la Compañía aseguradora El Fénix Agrícola en la perna derecha, la cual fué hurtada en la tarde del día 25 del actual en el sitio llamado Las Patojas, de este término, propiedad de Antonio Herrera Granada, y a la detención de las personas en cuyo poder se encuentre si no acreditan su legítima adquisición.

La Carolina, 27 de Abril de 1921.—El

García, de Soria y Valoz, de estos vecinos, en la calle Beneficiados, y cuyo habitual paradero se ignora, para ser oido en sumario que instruyo por lesiones de Carmen Pérez Montenegro, previniéndole que, de no verificarse, le pararán los perjuicios a que hubiere lugar.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, extiendo el presente en Ecija a 39 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Mariano Merino.

JO—6563

## GAUCÍN

D. Miguel Simón Calcaño, Juez de Instrucción de este partido.

En virtud del presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID, Boletín Oficial de la provincia de Málaga, y como dimanante del sumario número 25 de 1921, sobre hurto, ruego y encargo a todos los Agentes de la Policía judicial y fuerzas de la Guardia civil, procedan a la busca y rescate, detención y conducción a la cárcel de este partido, a mi disposición, de los tenedores ilegítimos de una mula de siete años, raza Española, alzada 1,50 metros, pelo rojo encendido, con señas particular de lucero, propiedad de Juan Fernández Jiménez.

Dado en Gaucín, a 30 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Miguel Simón Calcaño.

JO—6495

## GUADIX

En cumplimiento de lo acordado por la Audiencia de Granada en el sumario seguido en este Juzgado, bajo el número 74 de 1914, por el delito de hurto, se hace saber al procesado Santiago Fernández Rodríguez, que por auto de expresada Audiencia, de fecha 6 del actual, se ha declarado extinguida la responsabilidad del mismo en expresso sumario, cuya suspensión fué acordada por término de tres años.

Guadix, 2 de Mayo de 1921.—El Secretario, Joaquín Poyales.

JO—6564

## JEREZ DE LA FRONTERA

## SANTIAGO

D. Eduardo F. Pita y Gómez, Juez de instrucción del distrito de Santiago, de esta ciudad.

Por el presente, se llama a los que se crean con derecho a una camisa de señora, unos calzoncillos, un pantalón y una americana, que fueron sustraídos de la villa Santa Margarita, sita en la carretera de Arcos, de este término, que fué de la propiedad de D. Salvador Navas Franco, del 12 al 13 de Junio de 1918, para que en el término de cinco días comparezcan ante este Juzgado, para recibir declaración y ofrecerle el procedimiento.

Jerez de la Frontera, 29 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Eduardo F. Pita.—El Secretario.

JO—6566

D. Eduardo F. Pita, Juez de instrucción del distrito de Santiago, de esta ciudad.

En virtud del presente se llama a Francisco Caro Vega, vecino de Trebujena, costero que fué del cortijo del Rebaño, de este término, para que en el plazo de cinco días comparezca ante es-

te Juzgado para ampliarle su declaración en causa por robo de metálico al mismo, numerada con el 245 de 1919.

Jerez de la Frontera, 3 de Mayo de 1921.—El Juez, Eduardo F. Pita.—El Secretario, Antonio Aguayo.

JO—6567

## LEDESMA

D. Romualdo Hernández Serrano, Juez de instrucción de Ledesma y su partido.

Hago saber: Que el 17 de Abril próximo pasado, y de la dehesa de Padriero, distrito municipal de Tabera de Abajo, fué sustraída la caballería que se resenia a continuación, y en el sumario que con tal motivo me hallo instruyendo he acordado encargar a todas las Autoridades y sus Agentes procedan a la busca de dicho semoviente, deteniéndolo, caso de ser habido, y poniéndolo a disposición de este Juzgado, juntamente con la persona o personas en cuyo poder se hallese, si no justifican su legítima adquisición.

## Reseña de la caballería.

Un burro de seis años de edad, capón, de 1,10 metros de alzada, de capa castaña, con lunares en el costillar izquierdo, espinazo, y cinchera blanca, asegurado en la Previsión Agrícola, con hierro en la solana derecha, letras S. H., núm. 1.

Ledesma, 2 de Mayo de 1921.—El Juez, Romualdo Hernández.

JO—6568

## LINARES

D. Federico Campos González, Juez de instrucción de esta ciudad.

En virtud del presente y en cumplimiento a lo acordado en la causa número 175 del corriente año, encargo a todas las Autoridades procedan a la busca y rescate de dos cajas de botellas de aguardiente, las cuales han sido sustraídas el día de ayer del tren mercancías 179, entre las estaciones de Jabalquinto y Baeza, deteniendo al autor o autores del hecho y a las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima procedencia.

Dado en Linares a 29 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Federico Campos.—El Secretario, P. H. Pedro Benedicto.

JO—6571

## LLERENA

D. Adolfo Gómez-Caminero y Mora, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto, que se inserta en méritos del sumario que me encuanto instruyendo bajo el número 41 del año actual, sobre hurto de las caballerías que se dirán, intervenidas a los sujetos que se expresarán a continuación, el día 21 de los corrientes en término de Azuaga, llamo a los que se crean dueños de dichos semovientes, para que provistos de los documentos que le acrediten pertenecerles comparezcan en este Juzgado a prestar declaración e instruirles de los derechos que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y reconocer dichas caballerías.

## Señas de las caballerías.

Intervenida a Daniel Alvarez Durán Ceballos.

Una yegua vacía, de seis años, raza española, de 1,45 metros, pelo tordo, hierro

particular en la nalga derecha, el de la Agrícola Española sobrepuerto es el anca izquierda, con la rastra de un pebre de tres meses, castaño lucero y un metro de alzada.

Intervenidas a Juan Chamorro Galo.

Una yegua preñada, de diez y seis años, raza española, de 1,45 metros de alzada, pelo castaño claro, lucero, calzada del pie izquierdo y lunares blancos en el dorso, hierro de La Mundia, S 3 en la nalga y anca izquierda, y en la derecha con una M matada, un hierro particular, con rastra de una mula de un año de 1,38 metros, alazana, hierro de la Mundial, borrado, en el anca izquierda.

Una mula de nueve años, de 1,44 metros, pelo castaño oscuro, hierro de Europe Company en la nalga izquierda.

Dado en Llerena a 28 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Adolfo Gómez-Caminero.

JO—6571

D. Adolfo Gómez-Caminero y Mora, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto, que se inserta en méritos del sumario que instruye bajo el número 44 del corriente año, sobre hurto del caballo que se resenia a continuación, que fué intervenido por la Guardia civil de Berlanga, el día 26 del actual, al gitano ambulante José Hernández Cortés, el que manifestó haberlo comprado hará próximamente quince días a Lázaro Díaz Vázquez, en Santa Cruz de Mudela; llamo a los que se crean dueños de la citada caballería, para que provistos de los documentos que le acrediten pertenecerles comparezcan en este Juzgado al objeto de reconocerla, prestar la oportuna declaración e instruirle de los derechos que les concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

## Señas del caballo intervenido.

Castaño oscuro, de doce a trece años, alzada 1,37 metros, alzado de los dos pies, manchas blancas en ambos costillares, hierro en la nalga izquierda, figurando una O, al parecer reciente y muy poco señalada.

Dado en Llerena a 30 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Adolfo Gómez-Caminero.

JO—6572

## MONTANCHEZ

D. Antonio Hoyos Solís, Juez accidental de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y ordeno a los agentes de la Policía judicial se proceda a la busca, captura y conducción a este Juzgado del semoviente que al final se resenia, así como la de sus tenedores si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en sumario que instruyo por hurto de caballerías que se señaló con el número 38 de este año, ocurrido en término de Terrenocha al vecino del mismo Francisco González Escrivá.

## Señas de la caballería.

Un mulo capón, de diez años, alzada 1,42 metros, raza española, pelo negro con pelos blancos en la cruz,

Montánchez, 2 de Mayo de 1921.—HS

Juez, Antonio Hoyos Solís.—Por su orden, Adolfo Lozano Panal.

P—6505

## MONTORO

D. Rafael Criado Piédrola, Juez municipal de esta ciudad, en funciones de Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares e individuos de Policía judicial de la Nación, procedan a la busca de las caballerías que al final se reseñan, sustraídas en la noche del 1 al 2 de los corrientes, de la finca Algallarin, de este término, al vecino de esta ciudad Roque Fuentes Ruiz, cuyo semoviente, de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado con sus ilegítimos poseedores.

## Señas de las caballerías.

Una yegua de diez años, 1,56 metros de alzada, castaña y lucera.

Un mulo de cinco años, 1,48 metros de alzada, castaño claro y braguado.

Un burro de tres años, 1,31 metros de alzada, pardo claro y rayado.

Los tres de raza española y con el hierro V. núm. 10, en la nalga izquierda.

Montoro, 2 de Mayo de 1921.—El Secretario, Mariano López.—El Juez, Rafael Criado.

JO—6576

que al final se reseña, sustraída en la noche del 1 al 2 de los corrientes, de la finca Españares, de este término, al vecino de esta ciudad Roque Fuentes Ruiz, cuyo semoviente, de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado con sus ilegítimos poseedores.

to que de no verificarlo se parará el perjuicio que haya lugar en derecho y será declarado rebelde.

Al propio tiempo ruega y encargo a todas las Autoridades, así civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, procedan a su busca y captura, poniéndolo, caso de ser habido, a disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes.

Murias de Paredes, 29 de Abril de 1921.—El Secretario, Angel D. Martín.—El Juez, José María Díez y Díaz.

JO—6578

## Señas de la caballería.

Una mula de siete años, de 1,49 metros de alzada, castaña, raza española, ojalada en blanco, bebe en negro, braquibragada y con el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola V. 10, en el anca izquierda.

Montoro, 3 de Mayo de 1921.—El Secretario, Mariano López.—El Juez, Rafael Criado.

JO—6577

## MURIAS DE PAREDES

D. José María Díez y Díaz, Juez de instrucción de Murias de Paredes.

Por la presente requisitoria que se expide en méritos del sumario número 68 de 1920, por disparo de arma de fuego y lesiones a Alfonso Pinilla Sánchez, contra el procesado Avelino Sánchez Cenego, de quince años de edad, hijo de Ramón y Felicita, soltero, natural de Valdefinjas, partido judicial de Toro, de 1,500 metros de estatura, ojos castaños, pelo negro, rostro bueno, cejas al pecho, nariz y boca regular, residente últimamente en Villaseca, de este partido judicial, y hoy ausente en ignorado paradero, se cita y llama a referido procesado, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado, a fin de notificársele el auto de terminación del sumario y constituirse en prisión en la cárcel de este partido, bajo apercibimiento

## JUZGADOS MUNICIPALES

## CASTRO-URDIALES

D. José Laredo Carranza, Abogado y Juez municipal de Castro-Urdiales.

Hago saber: Que se halla vacante el cargo de Secretario suplente de este Juzgado municipal, que ha de proveerse con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de diez de Abril de 1871, Real decreto de 25 de Noviembre, y Real orden de 10 de Diciembre de 1920; se abre concurso por término de treinta días naturales, a contar desde la publicación del presente en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, debiendo presentar los aspirantes sus solicitudes documentadas, en el Juzgado de primera instancia del partido.

Se hace constar que este término municipal se compone de 12.463 habitantes de hecho.

Castro-Urdiales, 18 de Mayo de 1921.  
El Juez municipal, José Laredo.

JO—6722